

- b) Plus complementario de mil cuatrocientas ochenta pesetas (1.480).
 c) trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo base.
 d) Dos pagas extraordinarias con motivo de Navidad y 18 de julio.
 e) Veinte días de vacaciones anuales retribuidas.
 f) Prestaciones de protección familiar, en su caso.
 g) Se cumplimentarán las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social.

11. El período de prueba será de tres meses y la jornada laboral de ocho horas diarias.

12. El Presidente del Tribunal estará facultado para solicitar de la autoridad correspondiente los medios auxiliares de personal y material, utilización de gabinetes psicotécnicos, etcétera, que considere convenientes para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

13. «De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 al 26 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se considerará a los componentes del Tribunal nombrado con derecho al percibo de "asistencias" y derechos de examen que se justificarán en la forma establecida en el citado Decreto-ley y en la cuantía de 125 pesetas al Presidente y Secretario, y de 100 pesetas los Vocales, por el concepto de "asistencias", cuyo gasto se computará a la aplicación presupuestaria correspondiente y de acuerdo con la resolución número 1/70 de la Intendencia General.»

14. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Madrid, 27 de septiembre de 1971.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Vicente Alberto y Lloveres.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el resultado del sorteo celebrado de acuerdo con la norma 19 de la convocatoria de oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local de 27 de mayo de 1971.

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se ha celebrado el sorteo público previsto en la norma 19 de la convocatoria de oposición de acceso a los Cursos de Habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local de 27 de mayo del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio siguiente.

Efectuado el sorteo por el procedimiento de letras salió la «I», habiéndolo correspondido el número 1 a Iglesias García, doña Isabel, terminando en el número 297, Hurtado Pacheco, don Angel Emilio, por orden alfabético, de acuerdo con la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 23 de agosto de 1971.

Madrid, 9 de octubre de 1971.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.

OPOSITORES ADMITIDOS

Sección de Archivos

Aguade Nieto, Santiago.
 Ahijado Hoyos, María Teresa.
 Alguacil Heredia, Jacinto.
 Almazán Gurumeta, María Teresa.
 Arranz Recto, María José.
 Arroyal Espigares, Pedro José.
 Beltrán Carrión, Dolores.
 Bravo García, Francisco Javier.
 Cortines Torres, María Manuela.
 Cuadros García, María de la Concepción.
 Díez de Grado, Manuela.
 Fernández Cuervo, María del Carmen.
 Fernández Gago, María Luisa Enriqueta.
 Ferro Delgado, Jesús María.
 Galbis Díez, María del Carmen.
 García Alcolea, María Luisa.
 García Aser, María Rosario.
 García Benavent, Francisca.
 García Gómez, María Josefa.
 García Morales, Adelaida.
 Gay Molíns, María Pilar.
 Gil Sanjuán, Joaquín.
 Gómez-Menor Fuentes, José.
 Gómez Navarro, Carlos.
 González Cristóbal, Margarita.
 González Cuesta, Francisco.
 González Flórez, Consuelo.
 González Morales, Ana María.

Gutiérrez Iglesias, María Rosa.
 Hernangil Benito, Florencio.
 Jiménez Segura, David.
 López Adán, Matilde.
 Loza Lengarán, María Blanca.
 Marañón Liona, María Nieves.
 Martínez Corchón, Francisco.
 Martínez Doral, María del Carmen.
 Mata Castellón, José Manuel.
 Matéu Ibars, María Dolores.
 Morón Puerto, Bartolomé.
 Muneta Ruiz, María Josefa.
 Navarro Pérez, José Luis.
 Ortiz Suez, Francisco Juan.
 Palenzuela González, Rosa María.
 Ramírez Granados, María Isabel.
 Rivera Carretas, María Milagros.
 Robles Carcedo, Laureano.
 Sánchez González, Rosario.
 Sánchez-Palencia Mancebo, Almudena.
 Vaquerizo Gil, Manuel.

Sección de Bibliotecas

Aguirre González, Francisco Javier.
 Alonso Roldán, María Dolores.
 Archilla Aldeanueva, María Jesús.
 Ardanza Beraza, Jesús María.
 Areses Trapote, María de Lourdes.
 Arquiola Llopis, Amparo.
 Asensio Martínez, Gregorio.
 Baibas Gárate, Paloma.
 Baltar Tojo, María Teresa.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación por la que se fijan las fechas de comienzo del primer ejercicio y de diversas actuaciones.

El primer ejercicio de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, convocada por Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 23 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 91, de 18 de abril), tendrá lugar el día 25 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, Conde de Peñalver, 19, Madrid, quedando convocados todos los opositores.

El preceptivo y previo reconocimiento médico que señala la base seis de la convocatoria podrá realizarse cualquier día laborable desde el 18 de noviembre próximo, de doce a trece horas, en la Inspección Médica de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, Palacio de Comunicaciones, planta sexta, Madrid.

Durante el citado mes de noviembre y en la Escuela Oficial de Telecomunicación tendrán lugar las siguientes actuaciones:

El día 9, a las nueve horas, en sesión pública, sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes. Su resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Oficial y en el «Boletín Oficial del Estado».

El día 16, a las nueve horas, se dará a conocer a los opositores los temas previstos en el apartado primero de la base 8 de la convocatoria.

Madrid, 13 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal, S. Olivé.—Visto bueno: El Presidente, E. Cubero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Convocadas oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por Orden ministerial de 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto siguiente) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la norma tercera de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma tercera de dicha Orden, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas oposiciones, con indicación de las Secciones de Archivos o de Bibliotecas a las que opositan:

Barraca de Ramos, José Ramón.
 Barreiro España, Luis.
 Blanco Egido, María del Pilar.
 Bou Estada, Amparo.
 Briales Bueno, Berta.
 Burdiel de las Heras, Isabel.
 Caballero Carrillo, María Rosario.
 Cabrera Piña, Francisco.
 Calviño Martínez, María Luisa.
 Calvo Alonso-Cortés, María de las Nieves.
 Cánovas Cabrerizo, Eleana.
 Carballo González, Antonio.
 Carmona Vignau, María Reyes.
 Carreira Vérez, Antonio.
 Casado Eguren, Josefa.
 Castilla López, Angeles.
 Castro Alvarez, Luisa.
 Cobo Cobo, Esperanza.
 Concellón Muñoz, Inmaculada.
 Corcuera Corcuera, Amparo.
 Corral Beltrán, María Milagros del.
 Corróns Rodríguez, María de los Dolores.
 Chamorro Fernández, María Inés.
 Díaz García, Eugenia.
 Dutil Blanco, José Alfredo.
 Esteban Hernández, María Luisa.
 Estefanía Pando, Beatriz.
 Esteve Rey, Hortensia.
 Fernández Calzado, Antonio.
 Fernández Cruz, Matilde.
 Fuentes Romero, Juan José.
 Gálvez Carrasco, Josefa.
 Gaillardo Aragoneses, Elvira.

Gallego Fábrega, Arturo.
 García Brieva, Daniel.
 García Puga, María Adelaida.
 Garijo Salazar, María de la O.
 Gómez Bonillo, Juan.
 Gómez de las Cortinas Fernández, María Teresa.
 Gómez Gracia, Aurelio.
 González Guerra, Arturo.
 González de Vega, Caridad.
 Gracia Ayllón, Mercedes.
 Guerra Blasco, María del Carmen.
 Gutiérrez Blanco, Carmen.
 Ibáñez Ortega, María Begonia.
 Ibarra Chabret, Juan.
 Iglesias de la Vega, Consuelo.
 Lacambra Montero, María del Carmen.
 Lázaro Corthay, María del Carmen.
 Lizán Arbeloa, María del Pilar.
 López Alvarez, Ana María.
 López de Arriba Guerri, María del Pilar.
 López Bernaldo de Quirós, María Jesús.
 López Murcia, María José.
 Lluch Adelantado, María Ascensión.
 Magro Rastrero, José Luis.
 Mañuco Santurtun, María del Carmen.
 Marín Lizárraga, María Nieves.
 Martín de Uña, María del Pilar.
 Martínez Corchón, Francisco.
 Martínez Gamio, María Julia.

Martínez Gázquez, José.
 Martínez de la Hora, Julio.
 Martínez Martínez, Marcos.
 Mata Castillón, José Manuel.
 Matéu Ibars, María Dolores.
 Mayer Olive, Marcos.
 Mena Fernández-Zendrera, María Antonia de.
 Mohino de la Torre, María Elena.
 Moño Munitiz, Antonio.
 Montero Montero, Mercedes.
 Moreno Balmisa, Carmen.
 Muñoz Martín, María Nieves.
 Navarrete Martínez, María del Carmen.
 Navarro Quintana, Francisco José.
 Ochoa Escanciano, María Pilar.
 Oliver Muñoz, María Victoria.
 Olmedillas Gómez, María de las Nieves.
 Ortiz Sáez, Francisco Juan.
 Perela Nieto, María Esther.
 Pérez Bonilla, Margarita.
 Pérez Frias, Emiliano.
 Pérez Miró, María Isabel.
 Pérez Pasadas, María Josefa.
 Pinilla González, María Pilar.
 Piñero Torre, Félix.
 Portero Sánchez, Isidoro.
 Prado Pozuelo, María Victoria.
 Primo Martínez, Fernando.
 Ramírez Martín, María Candelas.

Ramos Torres, María de la Cruz.
 Rodríguez Molina, José.
 Romero Pérez, María Isabel.
 Romero Puente, María del Pilar.
 Rubal Rubal, José Ramón.
 Rueda Boluda, María del Carmen.
 Ruiz Fidalgo, Lorenzo.
 Ruiz García, Trinidad.
 Ruiz de Gauna Barrueta, María Teresa.
 Saizar Andrés, Ana María Elena.
 Sala Sánchez, Cristina.
 Salán Panagua, María Esperanza.
 Salinero Portero, José.
 Sánchez Rodríguez, Alicia.
 Sancho Cortés, María Victoria.
 Sanz Ossot, María Victoria.
 Seseña Díez, María Cruz.
 Sevilla Merino, Carolina.
 Sierra Martínez, Rafael.
 Siverio Felipe, Eusebia.
 Suárez Chinchilla, Antonio.
 Suárez Rodríguez, José Luis.
 Talavera Estesio, Francisco José.
 Tobío Fernández, Jesús.
 Torres Martín, Bella Aurora.
 Valero Espejo-Saavedra, María Amelia.
 Vázquez Vázquez, María Rosa.
 Velasco Merchán, Vidal.
 Vibora Rodríguez, María del Carmen.
 Zazo Chapinal, María del Carmen.

OPOSITORES EXCLUIDOS

Codorniu González-Villazón, María Dolores.—Por no haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.
 García Sánchez, Alejo.—Por ídem, íd.
 Montero Albiac, Cristina.—Por no indicar la sección a la que desea opositar.

Homera Iruela, Luis.—Por ídem, íd.
 Ruiz Vilaplana, María Angeles.—Por no haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.
 Vaquero Iglesias, Julio Antonio.—Por no firmar la solicitud.

Los opositores que consideren infundada su exclusión podrán recurrir conforme a lo dispuesto en el punto dos del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXVII, «Productividad y técnicas de Dirección», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid para que efectúen su presentación ante este Tribunal, a las doce horas, quince días contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, Híos Rosas, 21.

Madrid, 25 de septiembre de 1971.—El Presidente, Juan Carlos Paredes Quevedo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convoca oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Vacante una plaza de Auxiliar administrativo en la planta de funcionarios públicos Organismo, con destino inicial en el Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara, de conformidad con las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y una vez cumplidos los requisitos determinados en el Decreto 145/1964, de 23 de enero, se resuelve cubriría, de acuerdo con las bases que a continuación figuran:

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas

Se convoca una plaza. Este número podrá incrementarse, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de cubrirse por jubilación forzosa y con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos, se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario.—Se regirán por las normas aprobadas para los funcionarios públicos propios de este Organismo por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967.

b) De orden retributivo.—Las retribuciones serán las siguientes:

Sueldo de 51.000 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias (18 de julio y Navidad) de la cuantía que corresponda, y complemento fijo de 20.000 pesetas anuales.

1.2. Sistema selectivo

La selección de aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes pruebas:

A) PRUEBA GENERAL

Primer ejercicio

Contestar por escrito un tema del programa anexo sobre Organización Administrativa.

Segundo ejercicio

Contestar por escrito un tema del programa anexo sobre Historia de España y Geografía.

Tercer ejercicio

Resolver tres problemas sobre las cuatro reglas elementales, regla de tres simple y compuesta, quebrados, decimales, repartos proporcionales, porcentajes, descuentos, áreas de triángulos, cuadriláteros y círculos y volúmenes de cilindros y esferas.

B) PRUEBA PROFESIONAL

Primer ejercicio

Copiar a máquina un texto facilitado por el Tribunal, a la velocidad máxima de los opositores, durante quince minutos.

Segundo ejercicio

Confección de un clisé para ciclostyl, en tiempo máximo de quince minutos.

Tercer ejercicio

Escritura taquigráfica, a una velocidad de 70 a 80 palabras por minuto, durante cinco minutos. Traducirlo directamente a máquina en el plazo máximo de una hora.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos: